



AVISO MODIFICATORIO NRO. 1

CONVOCATORIA DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA CON ENFOQUE ÉTNICO 2023

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en la Ley 397 de 1997, el Decreto 494 de 2011 modificado por el Decreto 2120 y el Decreto 2132 del 2011, Ordenanza 12 de 2015 y;

CONSIDERANDO QUE:

1. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, mediante la Resolución Nro. 651 de 2023 dio apertura a la Convocatoria de Circulación con Enfoque Étnico el 28 de septiembre de 2023, con el fin de estimular la participación de comunidades indígenas y afrodescendientes del departamento de Antioquia, en eventos y espacios de circulación departamental, para apoyar la proyección y divulgación de sus diferentes creaciones artísticas y culturales, estableciendo que los requisitos generales y las bases específicas de participación se encuentran en el documento denominado “Lineamientos de participación”.
2. De acuerdo con el cronograma de participación de la convocatoria, se establece que los participantes pueden presentar consultas y aclaraciones sobre procedimientos y condiciones de participación con el fin de ser tenidas en cuenta en la presente y futuras convocatorias.
3. Se evidencio que el plazo para la presentación de propuestas no es suficiente, dado que a la fecha no se ha cumplido con el mínimo de participantes establecido para cada una de las categorías ofertadas.
4. En consecuencia, se procede a modificar el cronograma de participación de la Convocatoria de Circulación con Enfoque Étnico 2023, sin afectar el proceso de ejecución de las propuestas.

En mérito de lo expuesto,

Convocatoria
**Circulación
 Artística**
 CON ENFOQUE ÉTNICO
 2023

#ConvocatoriaAbierta

APERTURA
 Jueves
 28 de septiembre

CIERRE
 Lunes
 9 de octubre

RESUELVE:

1. MODIFIQUESE el cronograma definido en la Convocatoria de Circulación con Enfoque Étnico 2023, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Cierre inscripciones	Octubre 9 de 2023	05:00 p. m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación del listado de propuestas inscritas	Octubre 9 de 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado de verificación de documentos (propuestas habilitadas, rechazadas y por subsanar)	Octubre 12 de 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para cargar documentos subsanables en la plataforma	Hasta el 17 de octubre de 2023	05:00 p.m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado final de verificación de documentos (propuestas habilitadas y rechazadas)	Octubre 20 de 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para remitir observaciones al listado final de verificación de documentos	Octubre 23 y 24 de 2023	05:00 p. m.	convocatorias@culturantioquia.gov.co
Respuesta observaciones al listado final de verificación de documentos	Octubre 25 de 2023	No aplica	convocatorias@culturantioquia.gov.co
Evaluación técnica de las propuestas	Hasta el 31 de octubre de 2023	No aplica	Definido por el Instituto
Publicación informe de evaluación	Noviembre 01 de 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para remitir observaciones al informe de evaluación técnica	Noviembre 02 y 03 de 2023	05:00 p. m.	convocatorias@culturantioquia.gov.co
Respuesta observaciones al informe de evaluación técnica	Noviembre 07 de 2023	No aplica	convocatorias@culturantioquia.gov.co
Publicación Informe final de evaluación	Noviembre 07 de 2023	No Aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co

Convocatoria
**Circulación
 Artística**
 CON ENFOQUE ÉTNICO
 2023

#ConvocatoriaAbierta

APERTURA
 2023 Jueves
 28 de septiembre
CIERRE
 2023 Lunes
 9 de octubre

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Resolución de adjudicación	Noviembre 08 de 2023	No Aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co o
Suscripción y legalización por parte de los beneficiarios	Desde noviembre 15 de 2023	No aplica	Se notificará a los beneficiarios

- Los demás aspectos contemplados en la convocatoria continúan vigentes y sin modificaciones adicionales a las efectuadas mediante el presente aviso.
- Esta modificación se publicará en el sitio web del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia www.culturantioquia.gov.co para conocimiento de los interesados.

Dado en Medellín, el día cinco (05) de octubre de 2023

Juan Correa Mejía
JUAN CORREA MEJIA
 Director
 Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

<i>Sandra Mileidy Zea</i> Proyectó: Sandra Mileidy Zea Palacio Contratista – Convocatorias Culturales	<i>Laura Suárez</i> Revisó: Laura Sofía Suárez Contratista - Apoyo Jurídico	<i>Juan David Mejía</i> Aprobó: Juan David Mejía Mejía Subdirector de Patrimonio y Fomento Artístico y Cultural
--	--	---